



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 59

FECHA ESTADO: 18 NOVIEMBRE DE 2022

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-225	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ SA	GILDA CECILIA ARDILA GUZMAN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y CAEPTA CESIÓN	11/17/2022	1
2018-525	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	BRAYAN ANTONIO RODRIGUEZ APONTE REDINSON MUÑOZ RAYO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	11/17/2022	1
2018-1224	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	ORMINSO MOGOLLON	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	11/17/2022	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2019-029	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PINCHINCHA S.A.	DIEGO MAURICIO OSORIO RAMIREZ	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	11/17/2022	1
2020-193	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	JOSE CANTALICIO ALDANA BELTRAN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	11/17/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
SECRETARIA

